

## INSCRIPCIÓN A CONCURSOS ORDINARIOS AYUDANTE ALUMNO

### Condiciones de los aspirantes

Los aspirantes deberán reunir los requisitos establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral, de la Ley de Educación Superior y los de este Reglamento. Además, para concursar el cargo de Ayudante Alumno será necesario:

- a) Ser alumno de alguna de las carreras de grado o pregrado de la Universidad Nacional del Litoral;
- b) Tener aprobado como mínimo un tercio de las asignaturas o equivalente del Plan de Estudios de la carrera;
- c) Tener aprobada la/s asignatura/s o equivalente objeto del concurso o contenidos disciplinares similares en otras carreras de la Universidad Nacional del Litoral; y
- d) No podrán ser aspirantes al cargo de Ayudante Alumno aquellos estudiantes que ya son graduados de una carrera de grado universitaria.

**Para realizar la inscripción deberá seguir los pasos que se detallan a continuación:**

### PASO 1 - Preinscripción

Completar el formulario de “Preinscripción”, ingresando [aquí](#) (el link estará habilitado sólo durante el período de inscripción).

Recibirá en el correo electrónico que haya declarado, un archivo con una Nota dirigida al/ a la Decano/a y una Solicitud de Inscripción.

**Completar los documentos, imprimirlos, firmarlos y digitalizarlos (en formato PDF).**

### PASO 2 – Currículum Vitae

- Elaborar un CV completo (en formato PDF) en el que consten los puntos que se detallan a continuación:
  - a) Historial académico y títulos (que no sean de grado).
  - b) Pasantías, adscripciones, tutorías, trabajos de investigación, cursos dictados, conferencias y otras tareas de divulgación, afín a la disciplina a concursar.
  - c) Distinciones, premios y becas obtenidas.
  - d) Asistencia relevante a congresos, seminarios, cursos, Cursos especiales, Becas y Proyectos de Extensión en los que ha participado, vinculados a la especialidad.

- e) Cargos o funciones desempeñados en el ámbito universitario y misiones especiales conferidas por Facultades o Universidades.
  - f) Otros cargos y antecedentes que a juicio del aspirante puedan contribuir a una mejor ilustración sobre su competencia en la materia en concurso.
- Confeccionar un **único archivo PDF** (de hasta 80 MB como máximo) en el que conste la documentación digitalizada que acredite fehacientemente todos los títulos, antecedentes invocados en el currículum vitae e historia académica.

*Se sugiere utilizar la página web “<https://www.ilovepdf.com/es>” para unir o comprimir documentos.*

*La UNL se reserva el derecho de exigir la presentación de la documental aportada por el concursante, en formato papel (documentación original), circunstancia que se hará saber oportunamente mediante correo electrónico.*

### **PASO 3 – Historia Académica**

Solicitar en Departamento Alumnado su Historia Académica (con 48hs hábiles de anticipación) en la que conste lo siguiente:

- a) Porcentaje de aprobación de la carrera.
- b) Aprobación de la asignatura afín o equivalente a la asignatura objeto del concurso o contenidos disciplinares similares en otras carreras de la UNL.
- c) Promedio incluyendo aplazos.
- d) Firma del Departamento Alumnado.

### **PASO 4 – Carga de documentación on-line**

Completar el formulario de “Carga de documentación” ingresando [aquí](#) (el link estará habilitado sólo durante el período de inscripción) y subir toda la documentación señalada en los pasos 1, 2 y 3 (Nota dirigida al/a la Decano/a, Solicitud de Inscripción, CV, documentación probatoria e Historia Académica).

**IMPORTANTE:** *La inscripción al concurso se considerará finalizada una vez que haya completado todos los pasos anteriores.*

*En caso de no completar alguno de los pasos el/la aspirante no será incluido/a en la nómina de inscriptos.*

**Oficina División Concursos**

**Horario de Atención:** 7:30 hs a 14:00 hs

**E-mail:** [concursos@fiq.unl.edu.ar](mailto:concursos@fiq.unl.edu.ar)

**Tel:** 4571164 - Int. 2575